

Gobiernos acuerdan 25 resoluciones históricas para impulsar la Agenda 2030 y el acuerdo sobre el clima de París



Nairobi, 27 de mayo del 2016 - Los ministros de medio ambiente de todo el mundo, reunidos en la segunda sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, UNEA-2, en Nairobi aprobaron 25 decisiones históricas sobre la contaminación marina, el comercio ilegal de vida silvestre, la polución del aire, las sustancias químicas y los residuos, y el consumo y la producción sostenibles, temas que son parte integral de la acción global que se necesita para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo Climático de París.

"El medio ambiente siempre ha estado y siempre estará en el corazón de la prosperidad de la humanidad. Las naciones del mundo lo reconocieron en 2015 con acuerdos globales como la Agenda 2030, el Acuerdo de París, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Programa de Acción de Addis Abeba", dijo el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, Achim Steiner.

"Lo que hemos visto en los últimos cinco días es la misma voluntad política y la pasión por el cambio que llevó a acuerdos internacionales innovadores de 2015. Con el consenso global estamos tomando medidas para lograr una transformación real de nuestros modelos de desarrollo. La Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente está proporcionando el liderazgo y la orientación que el mundo necesita para tomar estas medidas sin precedentes", señaló.

"En las decisiones que se toman en UNEA-2, vemos un cambio de dirección importante que puede informar las decisiones de los ministros en sus países de origen.

Ahora vamos a necesitar ver el compromiso audaz y decisivo observado en UNEA transmitido a nivel nacional para dirigir la Agenda 2030 y garantizar un futuro mejor para las personas y el planeta", consideró Steiner.

Delegados de 174 países, 120 a nivel ministerial, participaron en UNEA-2 y en eventos relacionados en cuestiones de importancia mundial, incluyendo la Expo Innovación Sostenible y el Foro de Ciencia y Política.

Las sesiones de UNEA-2 contaron con la presencia del Secretario General Adjunto de la ONU, Jan Eliasson; el Presidente de la República de Kenia, H.E. Uhuru Kenyatta; el Director Ejecutivo de ONU Hábitat, Joan Clos; y el vicepresidente de Irán y Ministro de Medio Ambiente Masoumeh Ebtekar. Las sesiones fueron presididas por el Ministro de Medio Ambiente Edgar Gutiérrez de Costa Rica, que sustituyó a Oyun Sanjaasuren, ex ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Verde para Mongolia.

Entre las 25 resoluciones y acciones adoptadas en la UNEA-2, cuyo tema fue "Cumplir la Agenda de 2030 para el Desarrollo Sostenible", los siguientes fueron los temas destacados:

Agenda 2030 y la puesta en práctica del Acuerdo de París

El tema principal de UNEA-2, cumplir con la Agenda 2030, tenía un enfoque particular. La ejecución de los trabajos para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) será una tarea primordial del sistema de la ONU, y la Asamblea mostró su plena comprensión de esto.

UNEA pidió al PNUMA iniciar nuevas alianzas y fortalecer las ya existentes, incluso con el sector privado y la sociedad civil.

Los Estados Miembros también pidieron al PNUMA continuar construyendo sobre su labor en la intersección de las finanzas y el medio ambiente.

En torno al Acuerdo de París sobre el cambio climático, uno de los acuerdos ambientales más significativos en las últimas décadas, UNEA también acordó que el PNUMA debería acelerar el apoyo a los países, especialmente a las naciones en desarrollo, para fomentar la capacidad nacional de preparación para aplicar el Acuerdo, crear capacidad de ejecución y de acceso a la financiación y la tecnología.

Tráfico ilegal de especies silvestres

Un tema clave en UNEA-2 fue el tráfico ilegal de vida silvestre, que está empujando a las especies al borde de la extinción, roba a los países de su patrimonio natural y enriquece las redes criminales internacionales.

UNEA-2 aprobó una resolución que se basa en los compromisos anteriores asumidos en la primera UNEA y la resolución 69/134 de la Asamblea General, instando a los Estados Miembros a adoptar nuevas medidas a nivel nacional y la cooperación regional e internacional para prevenir, combatir y eliminar el suministro, el tránsito y la demanda relacionada con el tráfico ilegal de vida silvestre y sus productos.

Esto incluye la aplicación de estrategias y planes de acción, el fortalecimiento de los sistemas de gobierno en temas como la lucha contra la corrupción y la lucha contra el blanqueo de dinero, el apoyo del Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre y el Fondo para el Elefante Africano, y el desarrollo de medios de vida sostenibles y alternativos para las comunidades afectadas por el tráfico ilegal de especies silvestres y sus efectos adversos.

El PNUMA y sus socios - con el apoyo de celebridades como Gisele Bündchen, Neymar Jr. y muchos otros - también pusieron en marcha una nueva campaña, [#FerozporlaVida](#), para involucrar a millones de personas con el fin de poner fin al tráfico ilegal de vida silvestre. Angola, el país anfitrión del Día Mundial del Medio Ambiente el 5 de junio, hará nuevos compromisos para combatir el comercio ilegal, sobre todo en marfil.

Basura marina y desechos

Se estima que hay 5,2 trillones de piezas de plástico que flotan en los océanos dañando el medio ambiente marino y la biodiversidad. Para hacer frente a este problema, los Estados Miembros decidieron alentar a los fabricantes de productos y otros a considerar el impacto ambiental del ciclo de vida de los productos que contienen microplásticos.

Los delegados también buscaron la ayuda del PNUMA para evaluar la eficacia de las estrategias de gobierno para combatir la basura plástica marina y microplásticos, e identificar la forma de abordar las brechas. Ellos solicitaron al PNUMA ayudar a desarrollar e implementar planes de acción nacionales y regionales para los desechos marinos.

Medio ambiente sano, personas sanas

Las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud indican que alrededor de 12,6 millones de muertes son atribuibles a factores ambientales cada año. Se aprobaron varias resoluciones relacionadas con la salud humana y el medio ambiente, en especial sobre la gestión racional de los productos químicos y la eliminación de sustancias químicas como el plomo, cuya exposición cobró un estimado de 654.000 vidas en 2010 y causó daños en el desarrollo de niños pequeños.

Los delegados pidieron al PNUMA desarrollar investigación sobre las medidas que se podrían adoptar para poner en práctica los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados a este tema, solicitaron al sector privado desempeñar un papel más activo en un enfoque integrado para la gestión racional de los productos químicos y los desechos y pidieron a las naciones asegurar un mejor reciclaje de baterías de plomo-ácido en los centros nacionales o regionales.

Otra resolución llama al PNUMA a establecer una red de investigación mundial sobre la amenaza planteada por las tormentas de arena y polvo e integrar el tema en su trabajo. Las tormentas de arena y polvo contribuyen a una menor calidad del aire, un problema mundial que reclama siete millones de vidas cada año.

Otras

resoluciones

Los conflictos armados y su relación con el medio ambiente fueron también una fuente importante de discusión en UNEA-2. Un simposio se centró en el medio ambiente y el desplazamiento, sus causas profundas e implicaciones.

Una decisión pidió a los Estados Miembros tomar las medidas apropiadas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones internacionales en virtud del derecho internacional humanitario en relación con la protección del medio ambiente en tiempos de conflicto armado.

Se aprobaron resoluciones sobre los desperdicios de alimentos y el consumo y la producción sostenibles, que impactan el acuerdo de la Agenda 2030 y el de París en términos del aumento de las emisiones y el uso de recursos y los esfuerzos para reducir el hambre. La resolución llama a redoblar los esfuerzos y la cooperación para disminuir la tercera parte de todos los alimentos producidos cada año que se pierden o desperdician y comprometieron a los Estados Miembros a alcanzar el ODS 12, que se centra en la producción y consumo sostenibles.

Fuente: www.pnuma.org

<http://www.pnuma.org/informacion/comunicados/2016/20160527/index.php>